

ACTA 10-2018

Acta de la sesión ordinaria número diez del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes 29 de junio de dos mil dieciocho, a las catorce horas en la Sala de Sesiones de la Biblioteca, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas,	Decano (Presidente)
Javier Herrera,	Sector Docente
Daniel Rodríguez,	Sector Docente
Diego Argüello Chaves,	Sector Administrativo
Marín Zúñiga Sanabria,	Representante Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Marta Víquez Quirós,	Sector Docente
Román Barrantes Ramírez	Sector Productivo
Adriana Sánchez González	Sector Productivo.

Miembros invitados

Eduardo Barrantes Guevara,	Director del Área de Investigación y Transferencia
Adriana Murillo Oviedo	Directora Administrativa
Gabriel Alfonso Ugalde Carballo	Estudiante

Asistente administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 10

29 de junio de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 10-2018.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 9-2018.
3. Presentación de la propuesta de proyecto de Investigación.
"Evaluación de la viabilidad tecnológica de la conservación del heno asociado de Swazi (*D. swazilandensis*) y *Vigna* spp como mecanismo de adaptación ante el cambio climático.
4. Entrega de las observaciones y ajustes de los proyectos.
 - A. Utilización tecnología de los biofermentos en el cultivo de café y forrajes en Atenas, Costa Rica.
 - B. Evaluar de la viabilidad tecnológica y comercial de la producción de heno asociado de *Digitaria sp* y la leguminosa *Vigna sp* a nivel de productor como mecanismo de adaptación al cambio climático.
 - C. Caracterización de los sistemas de producción bufalina en las zonas agroclimáticas de Costa Rica.
 - D. Medición de sostenibilidad y emisiones de metano del Búfalo de agua (*Bubalus bubalis*), en pastoreo racional en un humedal tropical, Guanacaste.
5. Asuntos Varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 10-2018

El señor Rodney Cordero Salas, Decano; hace lectura del Orden del Día y somete a consideración de los miembros presentes.

El señor Decano, lo somete a discusión y a votación entre los miembros presentes.

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 10

29 de junio de 2018

ACUERDO 1-10-2018: Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 10-2018. Quedando con cinco votos a favor. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°9-2018.

Se procede a dar lectura y se somete a discusión el Acta N°9-2018 de la sesión ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el viernes ocho de junio del dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca.

El señor Decano, somete a votación la aprobación el Acta N°9-2018. El señor Daniel Rodríguez Ugalde, representante del sector Docente, se abstiene de votar ya que no estuvieron presentes en la sesión ordinaria 9-2018.

ACUERDO 2-10-2018: Aprobar el acta de la sesión ordinaria 9-2018, celebrada el 08 de junio del año 2018. Quedando con cuatro votos a favor. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

"Evaluación de la viabilidad tecnológica de la conservación del heno asociado de Swazi (*D. swazilandensis*) y *Vigna* spp como mecanismo de adaptación ante el cambio climático.

El señor Eduardo Barrantes se disculpa ya que no tenía conocimiento de este punto, el cual la persona responsable es el MSc. Guillermo Pérez Chaves. Queda pendiente para la próxima sesión.

ARTÍCULO IV. ENTREGA DE LAS OBSERVACIONES Y AJUSTES DE LOS PROYECTOS.

- A. Utilización tecnología de los biofermentos en el cultivo de café y forrajes en Atenas, Costa Rica.

En relación con este proyecto se solicitaron ajuste especialmente de; Presupuesto, se realizaron las correcciones, estos eran errores de forma, lo referente a las publicaciones, el problema es el tema de derechos de autor si es de la UTN o de la contraparte este es un asunto que por parte de la Universidad no está aún bien definido.

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 10

29 de junio de 2018

Es importante la sistematización de proyectos de investigación e involucrar a los estudiantes para que participen más en este tema y así dar el seguimiento y cumplimiento con los planes estratégicos.

ACUERDO 3-10-2018: Se delega en el Director de Investigación y Transferencia, elaborar y presentar un instrumento que ayude a entrelazar los proyectos de investigación con la parte académica y aprovechar el potencial de los estudiantes, con el fin de vincularlos con los Planes Institucionales. Se otorga un plazo de tres meses para la presentación. Quedando con cinco votos a favor. ACUERDO FIRME.

- B. Evaluar de la viabilidad tecnológica y comercial de la producción de heno asociado de *Digitaria sp* y la leguminosa *Vigna sp* a nivel de productor como mecanismo de adaptación al cambio climático.

Este proyecto es un esfuerzo interinstitucional colaborativo con el objetivo de evaluar la viabilidad tecnológica y comercial de la producción de heno asociado de *Digitaria sp* y la leguminosa *Vigna sp* en fincas de productores del trópico seco. Para ello se introducirá de manera comparativa el tratamiento de incorporar la leguminosa y medir la producción de pacas/a su calidad nutricional y sanitaria con referencia a la norma INTECO sobre comercialización de heno para la alimentación animal.

Aquí lo importante es que con este proyecto es mejorar el heno y evaluar la parte tecnología, y el producto se le deja al dueño de la parcela. Este proyecto se desarrollará de enero 2019 a abril 2020, en la región Pacífico Central en la zona del distrito de riego Arenal-Tempisque, Guanacaste, como un proyecto experimental de validación con 5 productores de heno de régimen de riego y 5 productores de régimen de secano (1ha c/u) caracterizando el clima y tipo de suelo de los sitios de evaluación.

ACUERDO 4-10-2018: Se delega en el Director de Investigación y Transferencia, elaborar y presentar una propuesta de contratado con los parcelarios, para el desarrollo de este tipo de proyectos, el mismo debe ser avalado por el Vicerrector de Investigación y con el criterio

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 10

29 de junio de 2018

de Asuntos Jurídicos. Entregar en tres meses. Quedando con cinco votos a favor. ACUERDO FIRME.

C. Caracterización de los sistemas de producción bufalina en las zonas agroclimáticas de Costa Rica.

Debido a la falta de información sobre factores dominantes de los sistemas de producción es importante crear y recabar información congruente con la situación actual de los sistemas de producción de las zonas de interés. Estos estudios son un medio descriptivo y analítico que permite una acertada interpretación de la realidad para una correcta formulación de proyectos ganaderos.

Actualmente no existe en Costa Rica un estudio que caracterice los sistemas de producción agropecuarios bufalinos. Siendo una especie de relativa novedad, es importante conocer sus implicaciones en la ganadería nacional, sus características de manejo, ventajas, desventajas y la realidad de los mercados.

El señor Javier Herrera consulta en relación con el nicho que se le da por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería a esta especie a nivel nacional.

El señor Eduardo Barrantes comenta que el objetivo de este proyecto, está enfocado en eso mismo "Caracterizar los sistemas de producción bufalina en las regiones agroclimáticas de Costa Rica mediante un censo para apoyar en la Planificación Sostenida".

ACUERDO 5-10-2018: Queda pendiente la reunión con el señor César Solano Patiño para solicitar el apoyo y asesoría referente al análisis y modelaje de la información que será recabada, ampliar información referente a la metodología aplicar. Quedando con cinco votos a favor.

D. Medición de sostenibilidad y emisiones de metano del Búfalo de agua (*Bubalus bubalis*), en pastoreo racional en un humedal tropical, Guanacaste.

El pastoreo racional y productivo del búfalo de agua, se postula como un complemento o actividad principal con respecto al vacuno en ecosistemas

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 10

29 de junio de 2018

inundados, zonas bajas con alta humedad y humedales tropicales, en ambas vertientes del país.

La cuantificación directa del metano en bovinos se puede realizar mediante la técnica del hexafluoruro de azufre (SF₆), Con el propósito de determinar la cuantificación del metano emitido por búfalos jóvenes en condiciones de pastoreo racional en humedales en Costa Rica, se realizará esta investigación donde se determinará la emisión de metano en búfalos consumiendo una dieta natural basada en forrajes tropicales de humedales, y una dieta natural basada en forrajes tropicales en zonas de no humedal.

Se da por recibida la información y ajuste del presupuesto.

El señor Rodney Cordero solicita alterar el orden del día para conocer Informe Técnico de la modificación Presupuestaria N° 9-2018, para la Sede de Atenas.

ACUERDO 6-10-2018: Se aprueba alterar el orden del día para atender a la Licda. Adriana Murillo Oviedo, Directora Administrativa, que presentara el informe Técnico de la modificación presupuestaria N° 9-2018, para la sede de Atenas. Quedando con cinco votos a favor.

ACUERDO FIRME.

La Licda. Murillo Oviedo se hace presente para presentar la modificación N° 9-2018, para la sede de Atenas.

La modificación presupuestaria tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de remuneraciones, servicios, bienes duraderos y transferencias corrientes, a continuación, se detallan las partidas que sufren algún incremento:

Remuneraciones: se incrementa la partida de servicios especiales, anualidades y las cargas patronales correspondientes para ampliar hasta el mes de setiembre la contratación de un auxiliar operativo en el área de Vida Estudiantil de acuerdo con el estudio de análisis ocupacional AAO-004-2018, mientras se realiza la contratación por parte del área de Proveeduría.

Servicios: se incluyen recursos en la partida de viáticos al exterior para cubrir los gastos de los académicos que realizaran la supervisión de los pasantes en la Universidad de Chapingo, México.

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 10

29 de junio de 2018

Bienes Duraderos: se requieren recursos en la partida de semovientes para adquirir equinos, por sustitución de hato enfermo.

Transferencias Corrientes: se incluyen recursos en la partida de becas a terceras personas para apoyar a los estudiantes durante el segundo cuatrimestre.

En relación con el oficio DGF-306-2018, Aprobación Técnica de la propuesta de la modificación 09-2018 de la Sede de Atenas, la cual tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de remuneraciones, servicios, bienes duraderos y transferencias, corrientes.

ACUERDO 07-10-2018 Aprobar la propuesta de la Modificación presupuestaria N° 09-2018 de la Sede Atenas por un monto de ₡11.955.512,00 (Once millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos doce colones). Según presentación de Adriana Murillo Oviedo, Directora Administrativa de la Sede, en los términos establecidos en el Informe Técnico de la Unidad de Presupuesto de la Administración Universitaria. Quedando con 5 votos a favor. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS.

- 1). El lunes 30 de julio, 2018 se realizará la presentación y evaluación del informe presupuestario y PAO, correspondiente al I semestre, 2018. Adicionalmente el señor Rector quiere evaluar la parte del PIDE.
- 2). El viernes 13 de julio, 2018 contaremos con la visita del II Vicepresidente de la República y el Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, Para lo cual se está trabajando en la presentación de proyectos vinculados con la parte de Emprendedurismo, Adulto mayor y la persona joven con discapacidad, como pilares fundamentales del Consejo Presidencial.

Habiéndose tratado los puntos contenidos en la agenda, el Ing. Rodney Cordero Salas, Decano; levanta la sesión a las dieciocho horas.

Rodney Cordero Salas
Presidente

